PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Departamento de la Defensa Nacional

DECRETO Nº. 61735.-

QUE RECONOCE EL CREDITO DE $.50.935.-C/L A FAVOR DE LOS SEÑORES ARCE Y MOSCIARO, IMPORTE DE PASAJES EXPEDIDOS EN LOS MESES DE SETIEMBRE A NOVIEMBRE DE 1935, POR CUENTA DEL MINISTERIO DE LA DEF. NACIONAL.-

---

N. 19450.- D.A.M.I.Nº.....

Asunción, Febrero 6 de 1936.-

VISTOS: la solicitud presentada por los señores Arce y Mosciaro (Exp.Nº 8277-M.D.N.), en la que pide el pago del importe de pasajes expedidos en los meses de Setiembre a Noviembre de 1935, por cuenta y orden del Ministerio de la Defensa Nacional; la factura y comprobantes acompañados a la misma solicitud, que justifican haberse realizado el expresado servicio, y el informe de la Contraloría General del citado Ministerio,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
D E C R E T A :

Art.1º.-Reconócese el crédito de ($.50.935.-c/l) CINCUENTA MIL NOVECIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS DE CURSO LEGAL, a favor de los señores Arce, y Mosciaro, en el concepto arriba expresado.-

Art.2º.-Tómese razón, comuníquese y regístrese.-